




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“34 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día diecisiete de agosto de 2021, se encuentran reunidos en la plataforma Microsoft Teams, los CC. Dr. José Antonio Vergara Camacho.- Director de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad; Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas.- Consejera Maestra; Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara.- Representante Maestra; Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.- Representante Maestra; Mtra. Magdalena Peña García.- Representante Maestra; Reyna del Rosario Ayala Jiménez.- Consejera Alumna; Ana Luisa Reyes Garza.- Representante Alumna de la Licenciatura en Administración; Rogelio Enrique Cruz Navarrete.- Representante alumno de la Licenciatura en Contaduría; Leonardo García Ambrosio.- Representante alumna de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y Luis Román Toledo Zumaya.- Representante alumno de la Licenciatura en Ingeniería de Software; integrantes del Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 12 de agosto de 2021, publicado en el sitio *web* de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 09 de febrero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ÁNGEL GONZÁLEZ DÍAZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTRATEGIAS PROMOCIONALES** con 4 h, sección 1, del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 12:00-14:00 h y jueves de 12:00-14:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cumple parcialmente con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciado en Administración de Empresas, se encuentra cursando una Maestría en Administración. Cuenta con la experiencia profesional requerida y la experiencia docente relacionada con la experiencia educativa, aunque no de tres años. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente; con la finalidad de que los estudiantes inicien las clases a la brevedad.

DOS

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **SARA LIDIA MORALES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN** con 4 h, sección 3, del PE de Administración, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: martes de 07:00-09:00 h y viernes de 07:00-09:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022; debido a que cuenta con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciada en Administración de Empresas, título y cédula profesional de la Maestría en Administración. Además ha tomado cursos de actualización



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente relacionada con la experiencia educativa y experiencia profesional.

TRES

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **ERIKA DEL CARMEN GUTIÉRREZ BELTRÁN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTIÓN DE LA INCLUSIÓN** con 4 h, sección 3, del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 11:00-13:00 h, miércoles de 11:00-12:00 h y viernes de 10:00-11:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cuenta con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciada en Administración. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente y experiencia profesional relacionada con la formación académica.

CUATRO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ELI BERNARDINO RAMOS COLORADO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS BÁSICAS** con 4 h, sección 2, del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: miércoles de 11:00-13:00 h y viernes de 11:00-13:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cumple parcialmente con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciado en Ingeniería Electrónica. Cuenta con la experiencia profesional requerida y la experiencia docente relacionada con la experiencia educativa. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente; con la finalidad de que los estudiantes inicien las clases a la brevedad.

CINCO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **REYNA MARGARITA EDUARDA ARENAS GARDUZA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS FINANCIERAS** con 4 h, sección 3, del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 09:00-11:00 h y jueves de 09:00-11:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cuenta con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciatura como Ingeniero Químico, título y cédula profesional de la Maestría en Finanzas. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente relacionada con la experiencia educativa y experiencia profesional.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEIS

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **KARLA GABRIELA SILVA NARES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MARCO JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR I** con 4 h, sección 1, del PE de Contaduría, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 10:00-12:00 h y viernes de 08:00-10:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cumple parcialmente con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciada en Derecho, con título y cédula profesional de la Maestría en Derecho Privado. Cuenta con la experiencia profesional requerida. Además ha tomado cursos de actualización profesional; con la finalidad de que los estudiantes inicien las clases a la brevedad.

SIETE

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **KARLA GABRIELA SILVA NARES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MARCO LEGAL DE LAS RELACIONES LABORALES** con 4 h, sección 2, del PE de Contaduría, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: miércoles de 19:00-20:00 h, jueves de 19:00-20:00 h y viernes de 18:00-20:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, , debido a que cumple parcialmente con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciada en Derecho, con título y cédula profesional de la Maestría en Derecho Privado. Cuenta con la experiencia profesional requerida. Además ha tomado cursos de actualización profesional; con la finalidad de que los estudiantes inicien las clases a la brevedad.

OCHO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **REYNA MARGARITA EDUARDA ARENAS GARDUZA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS ADMINISTRATIVAS** con 5 h, sección 1, del PE de Contaduría, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: martes de 10:00-11:00 h, miércoles de 10:00-11:00 h, jueves de 13:00-15:00 h y viernes de 13:00-14:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cuenta con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciatura como Ingeniero Químico, título y cédula profesional de la Maestría en Finanzas. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente relacionada con la experiencia educativa y experiencia profesional.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

NUEVE

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ÁNGEL GONZÁLEZ DÍAZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE PLAN DE NEGOCIOS** con 4 h, sección 2, del PE de Gestión y Dirección de Negocios, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: miércoles de 16:00-18:00 h y viernes de 18:00-20:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cumple parcialmente con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciado en Administración de Empresas, se encuentra cursando una Maestría en Administración. Cuenta con la experiencia profesional requerida y la experiencia docente relacionada con la experiencia educativa, aunque no de tres años. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente; con la finalidad de que los estudiantes inicien las clases a la brevedad.

DIEZ

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ELI BERNARDINO RAMOS COLORADO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MODELOS MATEMÁTICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES** con 4 h, sección 2, del PE de Gestión y Dirección de Negocios, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: jueves de 15:00-17:00 h y viernes de 15:00-17:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, debido a que cuenta con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciado en Ingeniería Electrónica. Además ha tomado cursos de actualización profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente relacionada con la experiencia educativa y experiencia profesional.

ONCE

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido **no designar** a ninguno de los aspirantes CC. **N1-ELIMINADO** **N2-ELIMINADO 1** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE SOFTWARE** con 6 h, sección 1, del PE de Ingeniería de Software, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: martes de 08:00-10:00 h, jueves de 08:00-1000 y viernes de 10:00-12:00 h, para el período AGOSTO 2021 - ENERO 2022, porque no cuentan con el perfil requerido. Por lo anterior se declara **desierta**.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:05 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. José Antonio Vergara Camacho.- Director de Facultad

CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad

Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas.- Consejera Maestra

Mtra. Heïena del Carmen Zapata Lara.- Representante Maestra

Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.- Representante Maestra

Mtra. Magdalena Peña García.-Representante Maestro

C. Reyna del Rosario Ayala Jiménez.-Consejera Alumna

C. Ana Luisa Reyes Garza.-Representante alumna de LA

C. Rogelio Enrique Cruz Navarrete. Representante Alumno de LC

C. Leonardo García Ambrosio.-Representante Alumno LGDN

C. Luis Román Toledo Zumaya.-Representante Alumno de LIS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."